



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

República Argentina

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sesión del 3 de julio de 2024

Presidencia de la Sesión:

Dra. KARINA LEGUIZAMÓN

Consejeras/os

**KARINA LEGUIZAMÓN
HORACIO CORTI
MANUEL IZURA
LORENA CLIENTI
JAVIER CONCEPCIÓN
MARTÍN CONVERSE
LUIS DUACASTELLA ARBIZU
JORGE G. RIZZO
GABRIELA ZANGARO**



ÍNDICE

1) Consideración de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones especial y ordinaria de fecha 5 de junio de 2024.....	4
2) Informes:.....	4
2.1) Informe de Presidencia.....	4
2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.....	4
2.3) Informe de Consejeros.....	4
2.4) Informe de Funcionarios.....	5
Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial.....	5
Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.....	5
Sr. Secretario Ejecutivo.....	5
Sr. Secretario de Planificación.....	5
Sr. Secretario de Legal y Técnica.....	5
Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales.....	5
Sra. Secretaria de Innovación.....	5
Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales.....	5
3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.....	5
3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.....	5
3.1.1) Actuación TEA N° A-01-00011770-2/2024 “s/ Denominación en SISTEA”.....	6
3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	6
3.2.1) Actuación TEA N° A-01-00014229-4/2024 “s/Declaración de interés institucional del XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal”.....	6
3.2.2) Actuación TEA N° A-01-00016172-8/2024 “s/Convenio Específico con la Secretaría de Atención Ciudadana y gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”.....	7
3.2.3) Actuación TEA N° A-01-00016492-1/2024 “s/Declaración de interés 4º edición del Simulacro Federal”.....	7
3.2.4) Actuación TEA N° A-01-00017077-8/2024 “s/Declaración de interés del X Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina”.....	8
3.2.5) Actuación TEA N° A-01-00017318-1/2024 “s/Convenio marco con la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ)”.....	9
4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES.....	10
4.1) Actuación TEA N° A-01-00014755-5/2024 “s/Convenio Específico con la Universidad de Belgrano”.....	10
4.2) Actuación TEA N° A-01-00016423-9/2024 “s/Jornada Litigación de las audiencias previas al Juicio por Jurados: cómo preparar la cancha y evitar problemas importantes durante el debate”.....	11
4.3) Actuación TEA N° A-01-00016460-3/2024 “s/Segundo Encuentro de la Mesa de Trabajo Federal de Organizaciones y Administración de Juicio por Jurados”.....	11
4.4) Actuación TEA N° A-01-00017213-4/2024 “s/Declaración de interés Institucional de la visita del Sr. Juez de la Corte Superior de San Francisco, Harry Dorfman y del abogado Peter Furst y la celebración de un encuentro institucional a desarrollarse en la sede del Consejo de la Magistratura”.....	12
5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 577/2024 (Encomienda al Dr. Concepción la coordinación de la Mesa de Trabajo permanente sobre Acceso a Justicia); 588/2024 (Aprueba la suscripción del Convenio Específico con el Ministerio Público Fiscal de la CABA); 606/2024 (Encomienda al Dr. Converset la coordinación de la Mesa de Trabajo Ley de Salud Mental); 630/2024 (Adenda al Convenio Específico de Colaboración con la Dirección General	



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Habilitación de Conductores de la Ciudad); 633/2024 (Declara de interés institucional la jornada conmemorativa a desarrollarse en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas”); 646/2024 (Declara de Interés Institucional la visita de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de Honduras); 653/2024 (Acta Acuerdo Salarial); 662/2024 (Declara de interés institucional las Jornadas de Reflexión sobre la Necesidad de Prácticas Inclusivas para Neurodivergentes en el Sistema de Educación y Salud en CABA);....13



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:30 del miércoles 3 de julio de 2024, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de las/los señoras/es consejeras/os doctoras/es Karina Leguizamón, Horacio Corti, Manuel Izura, Lorena Clienti, Javier Concepción, Martín Converset, Luis Duacastella Arbizu, Jorge G. Rizzo y Gabriela Zangaro; y de las/los secretarios/as Clara Valdez (Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA), Gabriel Rodríguez Vallejo (Ejecutiva), Mauro Gonçalves Figueiredo (Legal y Técnica), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Silvia Bianco (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales):

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Buenas tardes a todos y todas.

Damos inicio a la sesión ordinaria del plenario convocado para el día de la fecha, en los términos de los artículos 19 de la Ley 31 y 1° y 3° del Reglamento Interno del Plenario aprobado por la resolución 221/2019 de este Consejo.

Verificado el quórum requerido por los artículos 21 de la Ley 31 y 13 del Reglamento Interno, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del reglamento mencionado, damos comienzo al tratamiento de los temas incluidos en el orden del día.

1) Consideración de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones especial y ordinaria de fecha 5 de junio de 2024.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-En primer lugar, ponemos a consideración las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones especial y ordinaria del último plenario de fecha 5 de junio de 2024, que fueron enviadas anteriormente por mail.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se aprueban por unanimidad.

2) Informes:

2.1) Informe de Presidencia

2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión

2.3) Informe de Consejeros



2.4) Informe de Funcionarios

Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial

Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

Sr. Secretario Ejecutivo

Sr. Secretario de Planificación

Sr. Secretario de Legal y Técnica

Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

Sra. Secretaria de Innovación

Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-El siguiente segmento tiene que ver con los informes de los consejeros y funcionarios, por si quieren contar algo.

Por lo que a mí respecta, quiero contarles que firmamos el convenio con la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano, una adenda al Convenio Específico de Colaboración con la Dirección General de Habilitación de Conductores de la CABA, para reabrir nuestras oficinas que tenemos acá en Bolívar, para poder gestionar y hacer la tramitación, tanto sea de la licencia de conducir, y también hay controladores con respecto a faltas.

Y que, junto con el doctor Converset y la doctora Zangaro, recibimos a la representante de Save de Children International, que estuvieron en la Argentina, y nos comentó de cómo la Argentina tiene firmado el convenio internacional de violencia infantil cero, y la verdad que fueron muy buenos los comentarios y la experiencia que están teniendo a nivel americano. Ojalá que la Argentina también pueda sumarse.

No sé si algún otro consejero quiere decir algo.

Tiene la palabra la doctora Zangaro.

Dra. Zangaro.-Gracias.

Si bien se incluyó ya el TEA, como fue con fecha 2 de julio no vamos a llegar a resolverlo ahora pero quizá poner en conocimiento que, para cumplir con la ley de juicios por jurados, el 1° de agosto del corriente año a las 13 horas se va a realizar el sorteo para que se aporte el listado de los potenciales jurados para el año. Así que quería dejar constancia de esto.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Perfecto.

3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-Ahora pasamos ahora al segmento de los proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Comenzamos con la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Le doy la palabra al doctor Corti, en carácter de presidente.



3.1.1) Actuación TEA N° A-01-00011770-2/2024 “s/ Denominación en SISTEA”.

Dr. Corti.- Muchas gracias.

A través de esta actuación N° 11770-2 se propone la modificación del acrónimo TEA, que todos conocen, para no tener un equívoco con el trastorno del espectro autista. Por ello se consideró que era simbólico y significativo hacer la transformación del acrónimo o sigla.

Le paso la palabra a la doctora Clienti que va a hacer una aclaración con respecto al dictamen.

Dra. Clienti.- Muchas gracias, doctor Corti.

Desde la Secretaría de Innovación y con la intervención y conformidad del Observatorio de Discapacidad se presentó la propuesta para efectuar el cambio de denominación en nuestro sistema de tramitación de actuaciones electrónicas, a fin de evitar siglas asimilables con condiciones del espectro autista.

En virtud de eso, intervino la Comisión CAGyMJ mediante dictamen CAGyMJ 20/24 se propone al plenario el cambio de denominación y se solicita se encomiende a la Dirección de Informática y Tecnología, en coordinación con la Secretaría de Innovación, la implementación de dicha propuesta. O sea que la denominación de lo que actualmente es el SISTEA pase a ser “SISTAE”, y que después, cuando las actuaciones se denominen, en vez de ser TEA, sean “TAE”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Pasamos ahora a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

Tiene la palabra la doctora Clienti.

3.2.1) Actuación TEA N° A-01-00014229-4/2024 “s/Declaración de interés institucional del XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal”.

Dra. Clienti.- Muchas gracias.

Actuación TEA –todavía, porque todavía no lo transformamos– 14229-4/2024, declaración de interés institucional del XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal.

La doctora Correa, en oportunidad de ser consejera, inició la actuación ante la petición efectuada por la doctora Silvia Patricia Bermejo, presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, mediante la cual solicita la declaración de interés del “XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal” a realizarse los días 14, 15 y 16 de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

noviembre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

La Comisión tomó intervención, dictaminando favorablemente mediante dictamen de Comisión CFIPE N° 41/24 el pasado 25 de junio, el cual pone en consideración del plenario. Se aclara que no tiene afectación presupuestaria.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2.2) Actuación TEA N° A-01-00016172-8/2024 “s/Convenio Específico con la Secretaría de Atención Ciudadana y gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”.

Dra. Clienti.- En esta actuación, la Dirección del Sistema de Conciliación en Relaciones de Consumo remitió para la consideración de este plenario un proyecto de Convenio Específico entre el Consejo de la Magistratura y la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin generar cooperación e intercambio de datos.

En especial se establece que la Dirección facilitará al Consejo el acceso a la base de datos de domicilios electrónicos –TAD– instrumentada por disposición DI-2020-4366-GCABA-DGDYPC junto a las casillas de correo electrónico de cortesía prevista también en dicha disposición, de todos aquellos proveedores que hayan manifestado su consentimiento al efecto, mientras que el Consejo proporcionará la base de datos de jurisprudencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en todas aquellas cuestiones relacionadas con la temática de consumo.

Tomó intervención la Dirección de Relaciones Institucionales e Investigación a través de la doctora Bello, conforme la resolución CM 221/2016 y la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante dictamen N° 12981/24. Ambas direcciones se han expedido en forma favorable.

La actuación cuenta con dictamen de la Comisión de Fortalecimiento –Dictamen N° 42/24–, por el que se recomienda la aprobación y suscripción del referido convenio.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Perfecto.
Se somete a consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2.3) Actuación TEA N° A-01-00016492-1/2024 “s/Declaración de interés 4° edición del Simulacro Federal”.

Dra. Clienti.- La Directora de la “Dirección de Justicia y Educación”, Alicia Caruso,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

solicita la declaración de interés de la 4º edición del “Simulacro Federal” que se está realizando en el día hoy en la sala de Tacuarí 124 3º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en nuestras oficinas del Poder Judicial, la cual se lleva adelante en forma conjunta con la participación de la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura y el FOFECMA, a cargo de la doctora María Victoria Ricapitto, realizándose en forma virtual, utilizando a tal efecto una plataforma que permitirá que alumnos de las provincias de Jujuy, Misiones, Corrientes y Catamarca interactúen en distintos roles durante el simulacro de juicio por jurado.

La actuación cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Fortalecimiento N° 45/24. Iba a solicitar que se sometiera a consideración de los consejeros, pero el tema es el siguiente. Como esta jornada estaba prevista para el día de la fecha, se remitieron las actuaciones a la Presidencia del Consejo para su intervención, motivando el dictado de la Resolución Presidencia CM N° 670/24.

Atento a ello y conforme lo conversado con los integrantes del cuerpo, propongo retirar su tratamiento de esta sección y su inclusión en el punto 5 del Orden del Día, para ser ratificada luego como Resolución de Presidencia N° 670/24.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Perfecto.

Seguimos, entonces. No se vota ahora y lo votamos en el punto 5.

Dra. Clienti.- Ahora tendríamos que votar el retiro de este segmento del Orden del Día y pasar su consideración al punto 5: ratificación de resoluciones de Presidencia.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Clienti.- Hay que votar el cambio para que lo tratemos en el punto 5.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado.

3.2.4) Actuación TEA N° A-01-00017077-8/2024 “s/Declaración de interés del X Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina”.

Dra. Clienti.- En esta actuación, el vicepresidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y Faltas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctor Vázquez, pone en conocimiento la realización del “X Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina” a desarrollarse entre los días 9 y 13 de septiembre de 2024 en la ciudad de Barcelona, y del 16 al 18 de septiembre de 2024, en Granada, España.

Tomó intervención la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica mediante dictamen N° 46/24, a fin de proponer a este plenario la declaración de interés institucional del mismo. Esta declaración no tiene erogación presupuestaria.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota...

-Se practica la votación.

Dr. Rizzo.- Pido la palabra.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-Sí, tiene la palabra el doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Vamos a acompañar el pedido, pero si llega a haber algún viaje, que pase por plenario primero y no que le pidan a la presidente o a quien sea...

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-¿Usted se refiere a la erogación presupuestaria?

Dr. Rizzo.- Si hubiera algún viaje a “Granada, tierra soñada por mí”. No sé. Digo...

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-Se tendrá en consideración. Pero si hubiera alguna solicitud presupuestaria...

Dr. Rizzo.- Alguna urgencia, sí...

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-... va a pasar por la comisión correspondiente.

Dr. Rizzo.- Imagino que sí...

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).-Gracias, doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Después les recomiendo algún buen espectáculo con Plácido Domingo, que canta muy bien *Granada, tierra soñada por mí...* (Risas.)

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Muy bien. Resulta aprobado, entonces.
Seguimos, doctora Clienti.

3.2.5) Actuación TEA N° A-01-00017318-1/2024 “s/Convenio marco con la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ)”.

Dra. Clienti.- Este última actuación es un proyecto de convenio presentado por el consejero doctor Manuel Izura.

Se trata de un convenio marco de colaboración con la Asociación Argentina de Juicio por Jurados presidida por la doctora Silvina Manes, con el objetivo de implementar tareas de cooperación, asistencia técnica y colaboración recíproca en el desarrollo de actividades de estudio, capacitación y formación de funcionarios y operadores judiciales.

Tomó intervención la Dirección de Relaciones Institucionales e Investigación, la doctora Fabiana Bello, conforme la Resolución CM 221/2016, y la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante dictamen N° 12.993/24. Ambas direcciones se han



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

expedido en forma favorable. Atento a que fue girado a la comisión con posterioridad a la realización de la reunión celebrada el 25 de junio, cuenta con resolución de Presidencia de la Comisión N° 13/24, la cual recomienda la aprobación y suscripción del referido convenio.

En este caso quiero destacar, tal como habíamos acordado en anteriores situaciones y en otros convenios, además de que cuando se definan los enlaces en el momento de la suscripción, no debemos olvidarnos de incorporar al doctor Gonzalo Pajón, que habíamos dispuesto que tenía que ser enlace en todos los convenios que se suscribieran.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

No teniendo más temas que tratar en este apartado, pasamos al siguiente, que tiene que ver con los proyectos con intervención de dos o más comisiones.

4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES

4.1) Actuación TEA N° A-01-00014755-5/2024 “s/Convenio Específico con la Universidad de Belgrano”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Nuevamente, tiene la palabra la doctora Clienti.

Dra. Cliente.- Se trata de una actuación iniciada por el doctor Rizzo, por la que propone la suscripción de un convenio específico con la Universidad de Belgrano con el objeto de promover un programa de formación para los empleados, funcionarios y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, mediante la realización de actividades académicas específicas y concretas de estudio y capacitación.

Atento a la propuesta referida a la primera actividad, es un curso de Criminología Ambiental, que se prevé la entrega de diez becas por la suma de 480.000 pesos a cargo del Consejo y la posibilidad de que los empleados del Poder Judicial que quieran realizar la actividad tengan acceso a un 10 por ciento de descuento en la inscripción.

El doctor Gonzalo Pajón se encuentra designado como enlace para el referido convenio.

Cuenta con afectación presupuestaria.

Tiene intervención de la Dirección de Relaciones Institucionales e Investigación, de la doctora Fabiana Bello, conforme a la resolución 22221/2016 y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante el dictamen 12.953/24.

Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial N° 19/24 y resolución N° 12/24 de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Resulta oportuno también aclarar que conforme lo conversado con la unidad del consejero Rizzo, se impulsan las actuaciones debido a que en la actuación decía fecha junio. Se consultó con la universidad y el cambio es que el curso será para los meses de agosto y septiembre, con lo cual no hay ningún problema en la suscripción de este convenio.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración,
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

4.2) Actuación TEA N° A-01-00016423-9/2024 “s/Jornada Litigación de las audiencias previas al Juicio por Jurados: cómo preparar la cancha y evitar problemas importantes durante el debate”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora la cedemos la palabra a la doctora Zangaro, en su carácter de presidenta de la Comisión de Transferencia.

Dra. Zangaro.- En la actuación TEA 16423-9/2024 intervinieron las comisiones de Fortalecimiento y de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

La realización de esta jornada fue requerida por la Oficina de Juicios por Jurados y los días establecidos específicamente son 6 y 9 de agosto del corriente año, con la participación del doctor Sabelli, que es quien va a dictar el taller referido a esta jornada.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

4.3) Actuación TEA N° A-01-00016460-3/2024 “s/Segundo Encuentro de la Mesa de Trabajo Federal de Organizaciones y Administración de Juicio por Jurados”.

Dra. Zangaro.- Quiero dejar sentado que con relación a esta actuación ha intervenido la Comisión de Fortalecimiento. Al igual que en la actuación anterior, también ha sido solicitada por la Oficina de Juicio por Jurados.

Se trata del Segundo Encuentro de la Mesa de Trabajo Federal de Organizaciones y Administración de Juicio por Jurados para continuar intercambiando experiencias con las distintas jurisdicciones del país, en las cuales el sistema de juzgamiento penal con participación ciudadana ya se encuentra implementado.

Este encuentro se realizará los días 14 y 15 de octubre de 2024.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Agradezco al doctor Concepción porque ha facilitado que se pueda hacer en el Salón Verde de la Facultad de Derecho.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

4.4) Actuación TEA N° A-01-00017213-4/2024 “s/Declaración de interés Institucional de la visita del Sr. Juez de la Corte Superior de San Francisco, Harry Dorfman y del abogado Peter Furst y la celebración de un encuentro institucional a desarrollarse en la sede del Consejo de la Magistratura”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Cedo la palabra al doctor Izura, quien es el impulsor del TEA que tratamos a continuación.

Dr. Izura.- Creo que ya podemos hablar de TAE.

Se trata del TAE 17213-4/2024 referido a la declaración de interés institucional de la visita del juez de la Corte Superior de San Francisco, de los Estados Unidos de América Harry Dorfman y del abogado Peter Furst y la celebración de un encuentro institucional a desarrollarse en la sede de este Consejo de la Magistratura el próximo jueves. Aprovecho para hacer extensiva la invitación a todos los aquí presentes.

Ustedes verán que se trata de un tema que ha sido tratado en varias de las comisiones, que tiene que ver con juicio por jurados.

Quiero resaltar el trabajo que viene desarrollando la comisión de este Consejo.

Esperamos que en breve podamos tener finalmente algunas de estas experiencias, como lo marca la ley.

Como decía, se trata de una declaración de interés de la visita de estos dos juristas. Permítanme mencionar que el doctor Peter Furst es abogado penalista y de familia que fue admitido en la Barra de Abogados de Nueva York, de Columbia y de California. Fue jefe de la unidad de habla española de la Oficina del Fiscal de Distrito de Nueva York. Se desempeñó asimismo como abogado litigante en la ciudad de Nueva York y en San Francisco, habiendo litigado en más de 175 casos de juicios por jurados, con lo cual esto demuestra su amplia experiencia en la materia. También es profesor en la Escuela de Derecho de Santa Clara y en la Escuela de Derecho Hastings.

El doctor Harry Dorfman es abogado, graduado en la Universidad de Harvard, obteniendo el título de abogado en la Escuela de Derecho Hastings. Fue fiscal de la ciudad de San Francisco desde 1985 a 2013, donde litigó en más de 100 juicios por jurados. En 2013 fue designado como juez de la Corte Superior de San Francisco, cargo que detenta hasta el presente.

Presidenta, queda sometida la actuación a su consideración y del resto de los consejeros.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 577/2024 (Encomienda al Dr. Concepción la coordinación de la Mesa de Trabajo permanente sobre Acceso a Justicia); 588/2024 (Aprueba la suscripción del Convenio Específico con el Ministerio Público Fiscal de la CABA); 606/2024 (Encomienda al Dr. Converset la coordinación de la Mesa de Trabajo Ley de Salud Mental); 630/2024 (Adenda al Convenio Específico de Colaboración con la Dirección General Habilidadación de Conductores de la Ciudad); 633/2024 (Declara de interés institucional la jornada conmemorativa a desarrollarse en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas”); 646/2024 (Declara de Interés Institucional la visita de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de Honduras); 653/2024 (Acta Acuerdo Salarial); 662/2024 (Declara de interés institucional las Jornadas de Reflexión sobre la Necesidad de Prácticas Inclusivas para Neurodivergentes en el Sistema de Educación y Salud en CABA);

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ratificación de las resoluciones de esta Presidencia:

577/2024 (Encomienda al Dr. Concepción la coordinación de la Mesa de Trabajo permanente sobre Acceso a Justicia);

588/2024 (Aprueba la suscripción del Convenio Específico con el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.

606/2024 (Encomienda al Dr. Converset la coordinación de la Mesa de Trabajo Ley de Salud Mental);

630/2024 (Aprueba la Adenda al Convenio Específico de Colaboración con la Dirección General Habilidadación de Conductores de la Ciudad;

633/2024 (Declara de interés institucional la jornada conmemorativa que se desarrollara en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas);

646/2024 (Declara de Interés Institucional la visita de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de Honduras);

653/2024 (Aprueba el Acta Acuerdo Salarial;

662/2024 (Declara de interés institucional las Jornadas de Reflexión sobre la Necesidad de Prácticas Inclusivas para Neurodivergentes en el Sistema de Educación y Salud en CABA);

Agregamos para ratificar lo relativo a lo que nos contó la doctora Clienti: 670/2024, que aprobó la realización de la Cuarta Edición del Simulacro Federal.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, damos por concluido el plenario. Muchas gracias. Buenas tardes.

-Son las 13:54.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

